

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
(CODISEC) - 2023 VICTOR LARCO HERRERA**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 10:20 am del día Miércoles 29 del mes de marzo del 2023, en mérito a la convocatoria efectuada por el secretario del CODISEC y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y a la Ley 31494, contando con el quórum reglamentario de los miembros integrantes del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera participan de esta reunión los siguientes miembros:

N°	PARTICIPANTE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Abog. Salvador Enrique León Clement	Presidente	MDVLH
2	Cmdt. (r) PNP Benigno William Rodríguez Vílchez	Secretario Técnico	MDVLH
3	My PNP Iván Rodríguez Mendoza (Representación Francisco Maldonado Jaime)	Comisario PNP (Buenos aires)	Ministerio del Interior
4	Sra. Hortensia Maqui Lozano	Juez de Paz 1°	Poder Judicial
5	Subteniente CBP Jorge León Díaz (Representación Contreras Luna Oscar Oswaldo)	Primer Jefe de la Compañía de Bomberos	Compañía de Bomberos Voluntarios
6	Mg. David Santos Pineda Jara (Representación Padilla Bartra Fernando Federico)	Director del Colegio de Víctor Larco	Ministerio de Educación
7	Medico Fernando Federico Padilla Bartra	Micro Red de Salud de Víctor Larco	Ministerio de Salud

Luego de que el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, Abog. Salvador Enrique León Clement expresara su saludo de bienvenida a las autoridades asistentes, y expreso, su agradecimiento, por su valioso apoyo en cada una de las actividades realizadas por el CODISEC.

Luego le pidió al Cmdt. (r) PNP Benigno William Rodríguez Vílchez, secretario técnico del CODIDSEC, que continúe con la agenda establecida para la presente sesión.

El Cmdt. (r) PNP Benigno William Rodríguez Vílchez, secretario técnico del CODIDSEC, continuo con lo programado en la sesión del CODISEC.

El coordinador del CODISEC Lic. Alfredo Edgar alcalde Guerra pidió que se dispense de la lectura de la sesión anterior y que la agenda de la sesión será la siguiente:

1. Evaluación de actividades realizadas en el I trimestre del PADSC 2023
2. Analizar la problemática de Seguridad Ciudadana en el Distrito de VLH

El Cmdt. (r) PNP Benigno William Rodríguez Vílchez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, responsable de la secretaria técnica del CODISEC, comenzó su Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana realizadas en el 1° trimestre del presente año.



Con respecto al Patrullaje Integrado y Municipal, se ha formulado el Plan de patrullaje Integrado en conjunto con el Comisario PNP Buenos Aires. La Subgerencia de Serenazgo formulo el patrullaje municipal con la finalidad de reducir la criminalidad y la violencia y así contribuir con el desarrollo de distrito.

Se presento el Mapa de Riesgo trimestral y el Mapa del Delito mensual.

Se fiscalizo el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.

11 y el 28 de enero del 2023 en el Local comercial Millenium Liquor Estore

18 de febrero del 2023 en el Local comercial Mar de Copas

25 de febrero del 2023 en el Local comercial Washku Licorería

Se realizó operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en vía pública.

12 de febrero del 2023 Av. Víctor Raúl Haya de la Torre (Paseo de las Aguas)

12 de febrero del 2023 Calle el Palmar Urb. El Golf

12 de febrero del 2023 Av. Larco (Altura Coco Torete)

18 de febrero del 2023 Calle Lima 702 Buenos Aires

18 de febrero del 2023 Calle Manco Cápac Vista Alegre

Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte publico

22 de marzo del 2023 Intervención Av. Larco y Av. Bolivia

22 de marzo del 2023 Av. Bolivia (Parque de la Juventud)

22 de marzo del 2023 Pasaje Cahuide

Se fiscalizo a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública. Se realizo en el mes de febrero por la Empresa SEDALIB.

Actividades preventivas en casos de riesgo contra la violencia en las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con alto índice de violencia.

27 de marzo del 2023 se realizo la charla sobre la violencia contra la mujer a cargo de la DEMUNA. Además, se dio charla sobre el acoso sexual en espacios públicos.

27 de marzo del 2023 se realizo la charla a los trabajadores de Seguridad Ciudadana

El día 24 de febrero del 2023, se acordó Implementar el protocolo interinstitucionalidad de acción frente al feminicidio y además se acordó Invitar a una reunión con los directores de los colegios estatales, juntas vecinales para darles a conocer sobre la magnitud de la violencia familiar.

Fiscalización del cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines

Con fecha 22 de enero del 2023 se realizo en los siguientes locales: Estación 18 EIRL; Fogos Prime Steakhouse & Garden; Almagro La hacienda; Larco Mar y Vida.

Con fecha 29 de enero del 2023 se realizo en los siguientes locales: La Bohemia y Barbarian.

Con fecha 05 de febrero del 2023 se realizó en los siguientes lugares: Estación 18 EIRL; Caballos de Paso.

Con fecha 12 de febrero del 2023 se realizó en los siguientes locales: Next, Coco Torete.



Con fecha 19 de febrero del 2023 se realizó en los siguientes locales: Cocoliso, Mar de Copas, Anaco Burger.

Con fecha 26 de febrero del 2023 se realizó en los siguientes locales: Wachake, Bodega el Golf.

De acuerdo a la evaluación de desempeño a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la cual se base en los criterios: Brinda Información, Cumple con acuerdos y Participa de las reuniones. De la evaluación a los integrantes del CODISEC, se obtuvieron los siguientes resultados de su desempeño. Dando como resultado que el solo el 100% de los miembros asistieron a la última sesión del año. En cuanto a los demás criterios todos aportaron el 100% de cooperación solicitada.

La actividad denominada Publicación del Evaluación de los Integrantes del CODISEC al 1º. Trimestre 2023, y el cuadro de Evaluación de los integrantes del CODISEC, corresponde la publicación de información, al responsable del Portal Institucional de Tecnología de la Información.

La actividad realizada es la elaboración y presentación del Mapa de Riesgo, a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y con todas las áreas involucradas.

La siguiente actividad realizada es la presentación del Mapa del Delito, elaborada por personal de la Comisaria Distrital de la Policía Nacional del Perú, sobre la base de los puntos de mayor incidencia delictiva en el distrito al día 15 del mes de marzo del 2023.

La actividad informada es la ejecución del Patrullaje Integrado, realizado por la personal de Policía Nacional y personal de Serenazgo en las unidades móviles de la Municipalidad, la información corresponde a los meses de enero, febrero y marzo. Habiendo realizado hasta la fecha cumplir con la meta propuesta de 180 patrullajes.

La actividad ejecutada es el Patrullaje Municipal – Serenazgo, cumpliendo y sobrepasando las metas propuestas para el presente trimestre de 270 patrullajes Municipal – Serenazgo, al 1º. trimestre.

La actividad “Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública”, la cual se realizó en los meses de enero a febrero con personal de serenazgo y apoyo de la Policía Nacional del Perú.

La actividad “Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y del delito en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización.” se cumplió con la elaboración y presentación del Mapa Integrado que incorpora información del Mapa de Riesgo y del Mapa del Delito del Distrito de Víctor Larco Herrera.

La actividad “Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.” Realizado el mes de marzo del 2023 por la Gerencia de Seguridad Ciudadana en conjunto con el área de transporte de la municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

Al finalizar su exposición, el Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, reitero el agradecimiento que hiciera el sr. alcalde y presidente del CODISEC, indicando que,

gracias al apoyo permanente de la Policía Nacional del Perú, se han mantenido índices bajos de delincuencia.

### **Analizar Problemática y acuerdos**

La Juez de Paz Sra. Hortensia Maqui Lozano preciso que está de acuerdo con los operativos y se debe continuar todos los fines de semana la fiscalización de los negocios por el horario establecido según normatividad de la municipalidad.

El mayor de la PNP preciso que por los acontecimientos suscitados en el Banco de Crédito, ahora coloca más efectivos en las entidades bancarias y es por eso hay menos efectivos para el apoyo a serenazgo. Asimismo, indica que la Autoridad municipal curse un documento al Ministerio del Interior donde solicite más efectivos policiales.

Que el capitán de la Compañía de Bomberos precisa que exista un control adecuado de extranjeros en el distrito (empadronamiento de personas extranjeras), también indica que se curse un oficio al Colegio La Inmaculada para concientizar a los padres de familia para que cuando lleguen a dejar y/o recoger a sus menores hijos NO ocasionen caos vehicular y además hacerle ver que el personal está cumpliendo su labor y debe respetarse.

Que la Micro Red de Salud de Víctor Larco representado por el Medico Fernando Federico Padilla Bartra, precisa que el Dengue está proliferando es por ello que se está trabajando para disminuir, asimismo indica que los techos de las viviendas por las lluvias pueden proliferar el dengue y es por ellos que la Micro Red de Salud de Víctor Larco, ya está trabajando para erradicar el insecto.

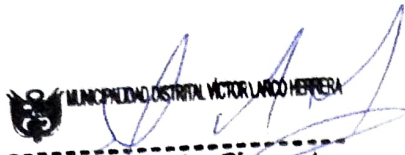
El David Santos Pineda Jara (Representación Padilla Bartra Fernando Federico), preciso que actualmente se ha ampliado una hora mas de clases es decir salen a las 6:40 pm y deben ver efectivos policiales y serenos para resguardo de los estudiantes, Asimismo comunico que el día 22 de marzo del 2023 se dado charlas sobre Dengue a los docentes, y que el 27 de marzo del 2023 se están trabajando con los estudiantes a fin de prevenir enfermedades.

Sin más temas que tratar, siendo las 11:15 am, el Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaria técnica en representación del Abog. Salvador Enrique León Clement, quien por motivos de cumplir actividades relacionadas a su cargo de alcalde se retiró, agradeció la participación de las autoridades en la presente sesión del CODISEC.

Luego de lo cual dio por terminado la reunión, haciéndole recordar que todos los asistentes, se les hará llegar el acta de la sesión para sus observaciones y de estar de acuerdo firmar la presente acta de la sesión presencial en señal de conformidad con el contenido del acta.

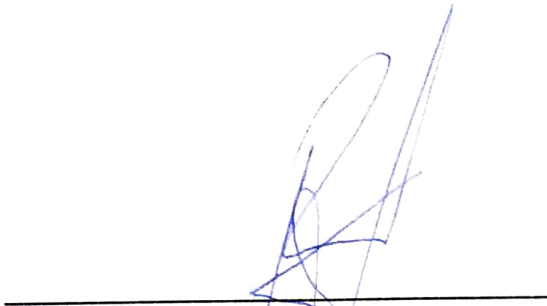
Sin más temas que tratar, siendo las 11:15 am dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.



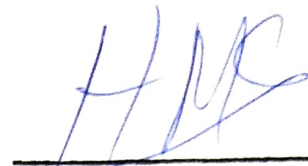
MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA  
  
Enrique León Clement  
ALCALDE

Abog. Salvador Enrique León Clement  
Presidente del CODISEC

  
Cmde (R) Benigno William Rodríguez Vélchez  
Secretario técnico CODISEC



My. PNP. Iván Rodríguez Mendoza  
Ministerio del Interior – Comisario Bs Aires



Hortensia Maqui Lozano  
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN  
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO


Sra. Hortensia Maqui Lozano  
Juez de Paz de 1era Nominación



Subteniente CBP Jorge León Díaz  
Compañía de Bomberos Voluntarios

  
  
Mg. David Santos Pineda Jara  
DIRECTOR

Mg. David Santos Pineda Jara  
Director del Colegio de Víctor Larco

  
HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE  
Micro Red Victor Larco  
M.F. FERNANDO F. PACHECO BARTRA  
CMP 32081 RNE 29486  
SUB GERENTE

Medico José Evangelista Vargas  
Micro Red de Salud de Víctor Larco